



Grado en Finanzas y Contabilidad

27555 - Contabilidad de sociedades y otras entidades

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 4, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **José Mariano Moneva Abadía** jmmoneva@unizar.es
- **Ana Yetano Sánchez de Muniaín** ayetano@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El estudiante debe adoptar una actitud de trabajo continuado en el aula en la que se plantean actividades, que en algunas ocasiones deberán completarse en el tiempo de estudio. Dado que la asignatura se sitúa en el último semestre de la titulación el estudiante tendrá la suficiente formación previa en contabilidad.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican en clase al comenzar el periodo lectivo de la asignatura y durante se impartición.

También puede consultarse el calendario oficial lectivo en: <http://wzar.unizar.es/servicios/calendario/>

Las fechas de las pruebas de evaluación finales pueden consultarse en la página web del Centro:
http://fecem.unizar.es/horarios_examen.html

Recursos web

Se emplea la plataforma digital de la Universidad de Zaragoza.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
- Utilizar de forma combinada la normativa contable y el derecho mercantil para dar respuesta, principalmente, a la operativa de sociedades mercantiles y otras entidades.

- Comprender los procesos de constitución de sociedades, así como de ampliación y reducción de capital, desde un punto de vista contable.
- Diferenciar los distintos instrumentos de patrimonio y sus objetivos.
- Entender el proceso a través del cual se retribuye a los propietarios de las sociedades.
- Conocer el desarrollo contable de procesos empresariales de fusión, escisión, liquidación y transformación.
- Comprender los procesos contables relativos al patrimonio neto de las entidades sin ánimo de lucro y de otras entidades que tengan una consideración separada en la normativa contable española.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La finalidad del contenido recogido en esta asignatura es analizar las operaciones propias del área de la contabilidad financiera que se ha dado en llamar 'Contabilidad de Sociedades', desde la perspectiva de las distintas formas sociales contenidas en nuestra legislación mercantil, incluyendo entidades con cada vez mayor relevancia como son las Entidades sin ánimo de lucro o las entidades de la economía social.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- El principal objetivo del curso es ofrecer al alumno una visión práctica de cómo trasladar al plano contable las distintas operaciones de orden mercantil o contable que se pueden dar en el ámbito de la empresa. La asignatura se centra en clarificar el complejo tratamiento dado por la normativa contable y mercantil a los componentes del patrimonio neto, en especial los fondos propios.
- Esta asignatura se centra principalmente en las sociedades mercantiles y, por tanto, los fundamentos normativos serán el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad. Al finalizar el curso los alumnos se habrán familiarizado con el uso de dicha normativa y con la operativa de constitución de sociedades, ampliaciones y reducciones de capital, fusiones y escisiones, entre otras.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Contabilidad de Sociedades y otras entidades es una asignatura optativa de 6 créditos ubicada en el segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado en Finanzas y Contabilidad, perteneciente al módulo de "Contabilidad" y la materia "Auditoría y Normalización".

La actividad económica está íntimamente ligada a las operaciones de las sociedades y entidades que actúan. En concreto aquellas operaciones que dan lugar a su nacimiento, expansión, reducción, liquidación o vinculación con otras entidades.

Las implicaciones contables y financieras de estas operaciones y su reflejo en los estados financieros son esenciales para la actividad profesional del experto en contabilidad y finanzas. En concreto, está vinculada con materias como "Auditoría de estados financieros" y el "Derecho de Sociedades".

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:
Específicas:

E.5 Identificar y evaluar la trascendencia jurídica y de la planificación fiscal que inciden en la actividad financiera y contable de los agentes económicos y sociales.

E.7 Planificar el sistema de información financiero y contable de una organización.

E.9 Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.

Transversales:

G.1 Capacidad de análisis y síntesis.

G.2 Capacidad para la resolución de problemas.

G4.- Capacidad de razonamiento autónomo

G.9 Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.

G.10 Capacidad autocrítica.

G.11 Habilidad en las relaciones personales.

G.13 Capacidad para adaptarse a entornos dinámicos, con espíritu creativo y emprendedor.

G.15 Capacidad para innovar en todos los aspectos, así como para adaptarse a nuevos entornos: sociales, culturales, tecnológicos,...

G.17 Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados que se alcanzan a través del aprendizaje de esta asignatura son de gran transcendencia dentro de los objetivos perseguidos por el Grado de Finanzas y Contabilidad así como para la proyección profesional futura del estudiante en el ámbito de la actividad profesional en contabilidad, auditoría y consultoría.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

a) Evaluación continua.

- Es la modalidad más recomendable para los estudiantes que pueden asistir a clase regularmente.
- Estos estudiantes realizan en clase trabajos sobre las prácticas de cada una de las partes de la asignatura
- Asimismo, se plantean dos controles escritos, aproximadamente a mitad de semestre y al final del periodo de clases, que pueden eximir de esas partes completas en la prueba final de la convocatoria oficial.

b) Evaluación global

- Se realizará mediante una prueba escrita en la convocatoria oficial. Es la modalidad más recomendable para los estudiantes que no pueden asistir regularmente a clase.

Criterios de valoración

Los estudiantes que se hayan entregado los trabajos en tiempo y los hayan superado, podrán presentarse a la prueba intermedia y a la prueba final. La calificación de estas pruebas se compondrá de la nota obtenida y de los trabajos presentados. Para poder eximir al estudiante de cada parte en la prueba final, la nota obtenida debe ser superior a 4,9. La nota final será la media de las dos notas.

La prueba final para los estudiantes que hayan entregado los trabajos regularmente hasta el final del curso y no hayan superado una de las dos pruebas, podrá ser sobre la parte no superada. En este caso, la calificación

final se obtendrá de la media de las dos notas.

Para los alumnos que no se hayan presentado a la prueba intermedia y final o no hayan entregado y aprobado las actividades regulares, la calificación final será la obtenida en la prueba global.

Este sistema de evaluación es exclusivo para la primera convocatoria ya que en segunda convocatoria, la evaluación se realizará únicamente mediante la prueba final.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

-Sesiones teóricas:

Son necesarias para que el estudiante comprenda los conceptos básicos de la materia y por ello, primará la exposición del profesor. En dichas sesiones se potenciará la participación de los estudiantes para discutir los conceptos más importantes analizados en cada sesión, para lo que se dispondrá de:

-Bibliografía recomendada para los temas, que debería analizarse previamente.

-En su caso ejemplos reales, que se aproximen a la explicación.

-Sesiones de Resolución de problemas y casos en pizarra y en aulas informáticas:

Casi todas las semanas, además de la sesión teórica participativa, los estudiantes tendrán una sesión de resolución de problemas y casos, así como de presentación de trabajos individuales o en grupo.

En el proceso de aprendizaje es fundamental el estudio individual del estudiante.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:	Actividades formativas	Nº créditos	COMPETENCIAS
	Clases teóricas. Clase magistral	1,2	TODAS
	Clases prácticas. Prácticas dirigidas Actividades sobre casos Presentación de trabajos	1,2	TODAS
	Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on-line. Trabajos individuales y/o en grupo Trabajo personal	3,6	TODAS
	Créditos totales	6	

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados.

Programa de la asignatura

TEMA 1. ENTORNO LEGAL Y NORMATIVO

- 1.1. Normativa mercantil y contable.
- 1.2. Formas sociales. Características
- 1.3. Patrimonio Neto. Concepto y determinación

TEMA 2. LAS SOCIEDADES DE CAPITAL. CONSTITUCIÓN

- 2.1. Características básicas de las sociedades de capital
- 2.2. Requisitos y clases de de constitución. Contabilización
- 2.3. Accionistas morosos

TEMA 3. INSTRUMENTO DE PATRIMONIO PROPIO: LA ACCIÓN y LA PARTICIPACIÓN.

- 3.1. Instrumentos de patrimonio propio: acción y participación.
- 3.2. Clases de acciones y participaciones. Contabilización
- 3.3. Acciones y participaciones propias. Contabilización

TEMA 4. AMPLIACIONES DE CAPITAL

- 4.1. Requisitos legales para la modificación del capital
- 4.2. Prima de emisión y derechos de suscripción
- 4.3. Modalidades de ampliación de capital. Contabilización
- 4.4. Conversión de obligaciones en acciones

TEMA 5. REDUCCIONES DE CAPITAL

- 5.1. Requisitos, procedimientos y modalidades de reducción
- 5.2. Modalidades de ampliación de capital. Contabilización
- 5.3. Reducción con cargo a beneficios o reservas libres
- 5.4. Reducción y aumento de capital simultáneo. Operación acordeón.

TEMA 6. LA APLICACIÓN DEL RESULTADO

- 6.1. Modelo de estado-propuesta y base de reparto.
- 6.2. Distribución del beneficio entre los socios: Dividendos ordinarios y a cuenta.
- 6.3. Dotaciones obligatorias y voluntarias a reservas. Compensación de pérdidas.

TEMA 7. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y TRANSFORMACION DE SOCIEDADES

- 7.1. Conceptos de disolución y liquidación. Causas legales de la disolución
- 7.2. Operaciones contables derivadas de la liquidación. La división del haber social.
- 7.3. Concepto, requisitos, modalidades y causas de transformación
- 7.4. Contabilidad de la transformación

TEMA 8. FUSIÓN Y ESCISION DE SOCIEDADES

- 8.1. Fusión de sociedades: concepto y modalidades
- 8.2. Fases y problemática contable del proceso de fusión
- 8.3. Escisión de sociedades: concepto y modalidades
- 8.4. Fases y procedimiento contable de la escisión

TEMA 9. OTRAS FORMAS SOCIALES Y SECTORES ESPECIFICOS

- 9.1. El empresario individual
- 9.2. Sociedades personalistas: colectiva
- 9.3. Sociedades comanditarias
- 9.4. Sociedades cooperativas
- 9.5. Fundaciones y asociaciones.
- 9.6. Adaptaciones sectoriales del PGC

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Besteiro Varela, María Avelina. Contabilidad de sociedades / María Avelina Besteiro Varela Madrid : Pirámide, [2012]
- España. Legislación de sociedades mercantiles y registro / edición preparada por Ignacio Arroyo Martínez . 18ª ed. Madrid : Tecnos, 2013 [Acceso en línea al texto completo. Ver URL]
- España. Legislación de sociedades mercantiles y registro / edición preparada por Ignacio Arroyo Martínez . 18ª Madrid : Tecnos, 2013 [Acceso en línea al texto completo. Ver URL]
- Fernández González, Fernando Javier. Contabilidad de sociedades : [(adaptada al nuevo PGC)] / autores, Fernando Javier Fernández González, José Luis Álvarez Carriazo . [3ª ed., reimp.] Madrid [etc.] : Centro de Estudios Financieros, D.L. 2011
- Olías de Lima y Heras, Rosa. Fundamentos de contabilidad de sociedades / Rosa Olías de Lima y Heras, Beatriz Torvisco Manchón . 2ª ed. Madrid : Pirámide, D.L. 2012